



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE
ALUMNOS Y RESTO DE PDI, EN EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA
CURSO 2020/2021**

CALENDARIO ELECTORAL:

Publicación del censo electoral	23 de octubre
Plazo de reclamaciones al censo electoral	Del 26 al 28 de octubre
Resolución de reclamaciones al censo electoral	29 de octubre
Presentación de candidaturas	Del 30 de octubre al 6 de noviembre
Proclamación provisional de candidaturas	9 de noviembre
Plazo de reclamaciones a candidaturas	Del 9 al 11 de noviembre
Proclamación definitiva de candidaturas	12 de noviembre
Elecciones (Procedimiento telemático)	13 de noviembre
Proclamación provisional de electos	16 noviembre
Plazo de reclamaciones	Del 16 al 19 de noviembre
Proclamación definitiva de electos	20 de noviembre





NÚMERO DE REPRESENTANTES A ELEGIR POR GRUPO ELECTORAL:

Grupo electoral	Número de representantes
Alumnos de 1º curso Grado	4
Alumnos de 2º curso Grado	3
Alumnos de 3º curso Grado	2
Alumnos de 4º curso Grado	2
Alumnos de Máster	1
Resto de PDI (y contratados predoctorales)	2

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Las candidaturas se presentarán en la Secretaría del Departamento de Filosofía, enviando el impreso de presentación de candidatura a la dirección electrónica siguiente: dptofilosofia@um.es

Las candidaturas estarán vinculadas al grupo electoral al que pertenezca el candidato, según lo establecido en el censo electoral. Un mismo alumno no podrá ser representante en más de un Consejo de Departamento.

VOTACIONES:

Las votaciones se realizarán telemáticamente mediante la herramienta ENCUESTAS, que permanecerá abierta desde las 9h hasta 21h el día de las elecciones. La dirección URL de dicha herramienta será publicada en el Tablón de Anuncios del Centro y en la página web del Departamento.

Murcia, a 23 de octubre de 2020

Fdo.: Juan Carlos León Sánchez
Presidente de la Junta Electoral

Facultad de Filosofía
Departamento de Filosofía

Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia

